

Secretaría de Administración
Coordinación de Gestión y Control
OFICIO SA/CGC/185/2024
Querétaro, Qro., 24 de abril de 2024

Lic. Mariana Pérez de Celis Canseco
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Querétaro
P r e s e n t e

Por medio del presente le envío un saludo, al tiempo que, me permito referirme a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, señalada con el número de folio **220458524000565**, mediante la cual se solicita lo siguiente:

"Solicito el listado o cualquier documento en el cual conste, nombres, puestos de todos los servidores públicos y/o funcionarios del Municipio de Querétaro, que hayan solicitado del 1 de diciembre de 2024, al 16 de abril de 2024, licencia con goce de sueldo, así como licencia sin goce de sueldo, fecha de solicitud de la licencia. En esta lista incluir a los Secretarios que la hayan pedido. Solicito los sueldos y nombre de todos los servidores públicos y/o funcionarios del nivel jefatura a Secretarías, del mes de marzo y la primera quincena de abril de 2024. Solicito la versión pública de la declaración patrimonial inicial y la presentada en el año 2023 del C. Arturo Torres Gutiérrez. [sic]"

Al respecto, comunico a usted que, es necesario requerir al solicitante proporcione mayores datos para poder atender lo solicitado; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Por último, solicito se tenga a esta Secretaría dando cabal respuesta en tiempo y forma, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y al artículo 5 fracción X del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Querétaro.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi atenta consideración.

Atentamente



Lic. Angela Pacheco Medina

Coordinadora de Gestión y Control
de la Secretaría de Administración

C.c.p. Lic. Iris del Carmen Hinojosa González. Secretaria de Administración.
Archivo
APM/ingq*

